

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****23265** *CAPINVER, SICAV, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general de accionistas, de fecha 30 de junio de 2010, acordó transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Capinver, S.L.", aprobándose asimismo el Balance de transformación y la consiguiente modificación de sus Estatutos sociales. Igualmente, y por imperativo legal al transformarse en sociedad de responsabilidad limitada, se acuerda reducir el capital social en la cifra de 9.670.864 euros, mediante la amortización de 9.670.864 acciones que la sociedad mantenía en autocartera. Tras la citada operación el capital social será de 2.329.139 euros.

Madrid, 5 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A100054877-1**